



**DENUNCIA SHEINBAUM
CAMPAÑA EN SU CONTRA; HOY,
RENUNCIA MASIVA EN PJF**
► 6 y 7

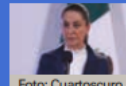


Foto: Cuartoscuro

SHEINBAUM ANALIZA MOSTRAR A RESPONSABLES DE CAMPAÑA POR REDES SOCIALES EN SU CONTRA; ES IGUAL A LA QUE OPERABA CON AMLO, AFIRMA

Por Redacción/El Independiente

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respondió ayer miércoles durante su conferencia matutina a la pregunta sobre qué opinión tenía de la campaña que desde hace varias semanas se está 'sembrando' desde las redes sociales y algunos medios de comunicación, incluso, opinólogos, la palabra "narcodemocracia".

Campaña negra desde que estaba el ex-presidente López Obrador al referirse a su gobierno como un "narco-Estado", términos que nunca se utilizaron con Felipe Calderón Hinojosa ni con Enrique Peña Nieto.

Al respecto, Sheinbaum Pardo aseguró que "muchos de los opinólogos, comentócratas" son los mismos que impulsaban estas tendencias en redes sociales contra el gobierno.

"Estábamos viendo, a ver si lo presentamos un día, las cuentas de... Hace poco hubo una tendencia en la red "X" contra mí; y analizamos -porque no es difícil analizarlo- qué cuentas eran, y son las mismas cuentas que de "narco-presidente", "narcocandidata". Y si se fijan, muchos de los opinólogos, comentócratas, pues son los mismos que decían -esas frases-. Nosotros, aseguró, estamos actuando responsablemente y en todos los ámbitos del Ejecutivo.

"La presidenta tiene un mandato popular, que fue el compromiso que establecí durante toda la campaña, las y los legisladores tienen un mandato popular, que fue lo que se comprometieron, y como he dicho, vamos a dar resultados".

Por otro lado, aseguró que, aunque "Marko Cortés se 'pelee' con Calderón, en realidad tienen la misma posición en términos de la seguridad, que es la guerra contra el narco y la intervención.

Y nosotros nos vamos a coordinar con Estados Unidos, pero una cosa es coordinarse al más alto nivel que se requiera sobre los temas comunes, y otra cosa es subordinarse, como ha solicitado el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien quiere que se legisle sobre "narcoterrorismo" para que se maneje precisamente esta idea y que abra la posibilidad de intervencionismo de Estados Unidos.

RESPONDE AL EMBAJADOR DE EU POR DETENCIÓN DE ZAMBADA: "EL FIN NO JUSTIFICA LOS MEDIOS"

Por otro lado, la presidenta respondió al embajador estadounidense en México, Ken Salazar, que "el fin no justifica los medios", después de que este expresara su "sorpresa" porque en vez de celebrar la captura del presunto narcotraficante 'El Mayo' Zambada, se pidieran explicaciones sobre cómo ocurrió.

"Cuando hablamos de respeto a los derechos humanos, del estado de derecho, de la soberanía, es decir, la manera en que haces las cosas también tiene fondo, no solo es el fin", replicó la presidenta mexicana.

INVALIDAR REFORMA JUDICIAL DE MÉXICO ES INCONSTITUCIONAL

Respecto a la propuesta del ministro de la Corte de Justicia Juan Luis González Alcántara Carrancá de invalidar parcialmente la elección de jueces y magistrados por voto popular va en contra la Constitución y criticó a quienes han decidido no participar en el proceso electoral del Poder Judicial en junio de 2025.

"Su voto va contra la Constitución, cuando supuestamente ellos son su resguardo. Van a pasar a la historia y el pueblo va a decir cómo se comportaron en un momento de transformación tan importante para el país", apuntó la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

"Vamos a ver qué dicen las y los ministros de la Corte (sobre la reforma judicial) que pueden no estar de acuerdo y pueden tomar la decisión, como lo dice la Constitución, de renunciar, están en todo su derecho. Y, además, es legal y es parte de la reforma constitucional, pero lo que les estoy planteando es por qué la plantean en este marco", dijo.

Señaló que al pretender modificar la reforma al Poder Judicial los ministros violan el artículo 135 de la Constitución.

También recordó que son solamente ocho de los 11 ministros los que buscan invalidar la reforma, e insistió en que ellos no tienen facultades para legislar sobre la Cons-



titudición pues solamente pueden indicar si hubo un "mal procedimiento".

"En ningún lugar el Poder Judicial es constituyente, el constituyente es el Poder Legislativo. ¿Quién es el constituyente? Las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, las dos terceras partes de la Cámara de Senadores y la mayoría de los Congresos locales. O sea, no es un asunto desde la perspectiva de magistrados, jueces, abogados", señaló.

El proceso electoral que marcará un cambio histórico en la Suprema Corte tiene lugar en medio de debates sobre la independencia judicial y la transparencia en los beneficios económicos para los altos funcionarios del Poder Judicial.

FIRMA DECRETO PARA QUE PEMEX Y CFE REGRESEN A SER EMPRESAS PÚBLICAS

En otro orden de ideas, la mandataria firmó ayer miércoles el decreto que devuelve su carácter de empresa pública a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), luego de que el Congreso de la Unión aprobara el cambio.

"Es una reforma que en una parte muy importante le devuelve al pueblo (...) las empresas que siempre fueron del pueblo de México".

Sheinbaum celebró que el Congreso mexicano declarara constitucional esta reforma, que fue enviada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) en febrero pasado.

La semana pasada, el pleno del Senado hizo la declaratoria de reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, para modificar la naturaleza jurídica de Pemex y CFE, y proveer a México de electricidad y servicios de Internet.

A su vez, firmó el decreto para que las vías ferroviarias sean ocupadas como transporte de pasajeros.

"Son dos reformas muy importantes que vamos a firmar el día de hoy", expuso.

La reforma ha encendido alertas ante la próxima revisión en 2026 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que rechaza que haya un trato especial a empresas nacionales frente a las privadas.

NUEVAS SECRETARÍAS DE MUJERES, CIENCIAS Y DIGITAL EMPEZARÁN EN 2025

Sheinbaum, anunció también que enviará una iniciativa a la Cámara de Diputados para modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la cual incluye la creación de tres secretarías federales que iniciarán funciones el próximo año.

"Vamos a enviar a la Cámara de Diputados el cambio a la Ley Orgánica del Gobierno de México". La gobernante mexicana precisó que en la iniciativa se incluye la creación de las Secretarías de las Mujeres; de la Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación; y la de Transformación Digital.

Todas ellas, estima, estarán funcionando a partir del 1 de enero de 2025.

De acuerdo con Sheinbaum, especialmente con la Agencia de Transformación Digital, que ayudará a simplificar todos los trámites y digitalizarlos, se logrará una reducción del 5 % adicional debido a que no habrá duplicidad de funciones.

"Hay una reducción de poco más del 5 % adicional como parte de la política de austeridad republicana comparado con el 2018 es como entre 15 y 20 %", apuntó.

Insistió que aunque se crearán tres nuevas áreas se disminuirán los costos "del Gobierno al pueblo de México".

"Como decía (Benito) Juárez, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre", enfatizó.

La presidenta explicó que la Secretaría de las Mujeres se enfocará en la promoción y defensa de los derechos de las mexicanas, así como en el desarrollo de políticas que reduzcan la desigualdad de género en el país.

Mientras que la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, se encargará de promover y coordinar actividades científicas y de innovación tecnológica, integrando disciplinas humanísticas para el avance del conocimiento de México.

En tanto, la Agencia de Transformación Digital tendrá también entre sus funciones la gestión de satélites que antes formaban parte de la Secretaría de Comunicación y Transportes.

Con información de EFE y Presidencia de México.